

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Carolina Viggiano. Solución de conflictos laborales
* Jesús Sesma: Proyecto de Constitución de la Ciudad de México
* Beltrones, Acosta, Woldenberg y Gil analizarán gobierno de coalición
* Joaquín López-Dóriga. Senado aprobó modificaciones para transformar la justicia laboral
* PAN acusa al PRI de crear cortina de humo para ocultar actos de corrupción
* Margarita Zavala. El caso de Guillermo Padrés

**17 de octubre 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/10/2016**

**HORA: 05: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Carolina Viggiano. Solución de conflictos laborales**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: Vamos al análisis que hace en este espacio la licenciada **Carolina Viggiano.**

**Carolina Viggiano, colaboradora:** Buenos días **Oscar Mario.** ¿Usted ha sido parte alguna vez, de un juicio laboral como trabajador o como patrón? Si la respuesta es sí seguramente tuvo que enfrentarse a un proceso burocrático que cuando menos tardó dos años sin que las partes hayan quedado totalmente satisfechas.

A quien más afecta esta situación es a los trabajadores, porque serían obligados a gastar dinero que no tienen, a buscar otro trabajo aun cuando podrían ser reinstalados, y en muchas ocasiones prefieren no demandar porque saben que les espera un camino tardado y burocrático.

Por otro lado, las grandes empresas se ven desalentadas para establecerse en México debido a la pérdida de tiempo y dinero que significa desahogar un juicio laboral, todos ellos hace necesario contar con una nueva instancia de impartición de justicia más eficaz que resuelva de manera atinada y en poco este tipo de asuntos.

Durante enero y febrero del 2015 el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el CIDE, a solicitud del Presidente **Enrique Peña Nieto**, organizó distintos foros de consulta en materia de justicia cotidiana, con juristas académicos y representantes de la sociedad civil, el objetivo elaborar propuestas y recomendaciones para hacer más amplio, eficaz y equitativo el acceso a la justicia en México.

Estos foros evidenciaron graves deficiencias en la justicia laboral, falta de modernización y agilización de los procedimientos, carencia de un órganos que vigile el cumplimiento de las resoluciones, falta de profesionalización del personal de las juntas y tribunales, desaprovechamiento de la conciliación y la solución antes de juicio, así como prácticas de corrupción que dificultan el acceso a los derechos laborales en México.

Derivado de este gran esfuerzo entre gobierno y sociedad civil, el Presidente **Peña Nieto** envió al Congreso una reforma constitucional en materia de justicia laboral que, entre otras cosas, consiste en desaparecer a las Juntas Conciliación y Arbitraje, para que sean los jueces y magistrados del Poder Judicial quienes resuelvan las controversias de los trabajadores tanto a nivel federal como en las entidades federativas.

Se trata de que las partes en conflicto solucionen sus diferencias de forma amigable con la intervención de un experto. **Duración: 02’ 42” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/10/2016**

**HORA: 06:51 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Jesús Sesma. Proyecto de Constitución de la Ciudad de México**

**Jesús Sesma, colaborador:** La semana pasada, todos los partidos tuvimos la oportunidad de pronunciarnos en torno al proyecto de Constitución que el jefe de Gobierno envió a la Asamblea Constituyente y ahí aproveché para decir que el respeto, la voluntad política, la democracia, la inclusión y el diálogo deben de ser los ejes rectores de nuestro trabajo.

Lo dije porque en los últimos días, el Partido Verde ha sentido de parte de los grupos mayoritarios, ahí representados, un total rechazo a estos principios, ya que se negaron a otorgarnos el derecho a presidir una comisión.

Sabemos que las mayorías son las que mandan pero sólo las mayorías calificadas como las que determinarán el futuro de la Constitución en la Ciudad de México son las que verdaderamente trascenderán. Eso quiere decir ni más ni menos que los votos de las minorías serán los definitorios.

En este sentido, le hice un atento y respetuoso llamado para que esas mayorías escuchen, en todo momento, lo que las minorías tenemos que decir y para que nos integren en la toma de decisiones; de lo contrario, la exclusión y los oídos sordos pronto harán que muchos deserten de esta importante encomienda ciudadana.

Estamos comenzando, pero creo que no lo estamos haciendo de la mejor manera y es por eso que exigimos ser tomados en cuenta, junto con los demás partidos minoritarios.

Nuestra intención no es entorpecer las labores del constituyente, simplemente se trata de alzar la voz con argumentos y con razones, cuando algo no nos parezca o que no beneficie a la ciudadanía.

Sin embargo, le dimos un voto de confianza a la Mesa Directiva y a las decisiones que se han tomado porque creemos que tomarán conciencia de ello y con liderazgo pero también con mucha responsabilidad; es decir, con la inclusión de todos los partidos políticos.

La ciudad y el país entero esperan mucho de nosotros.

Para finalizar, hice mención de la necesidad que tenemos los constituyentes de ser muy sinceros con los capitalinos, para que hablemos con la verdad, conscientes de lo que vivimos, épocas difíciles y de que no hay recursos que alcancen en el corto plazo para hacer realidad todo aquello que la sociedad demanda.

Tenemos que ver por las necesidades de todos, pero debemos analizarlas muy puntualmente para no caer en populismos ni utopías.

Espero sus comentarios en mi Twitter, @ChuchoSesmaPVEM y en mi Facebook, que es mi nombre, **Jesús Sesma**. **Duración 2’ 22” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/10/2016**

**HORA: 06:09**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Beltrones, Acosta, Woldenberg y Gil analizarán gobierno de coalición**

El diputado **Guadalupe Acosta Naranjo** informó que con el priista **Manlio Fabio Beltrones**, el panista **Roberto Gil Zuarth** y **José Woldenberg Karakowsky**, debatirán en un foro sobre los gobiernos de coalición.

El debate será moderado por el exdiputado **Fernando Belaunzarán Méndez** y se prevé que asistirán legisladores federales de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN).

El legislador perredista comentó, en un comunicado, que entre los temas que abordarán está la reforma político electoral promulgada en febrero de 2014, la cual permite establecer un gobierno de coalición.

Recordó que a partir de esa reforma, en la fracción XVII del artículo 89 se estableció que el Presidente de la República podrá optar en cualquier momento "por un gobierno de coalición con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión".

"El gobierno de coalición se regulará por el convenio y el programa respectivos, los cuales deberán ser aprobados por mayoría de los miembros presentes del Senado. El convenio establecerá las causas de la disolución del gobierno de coalición", abundó.

**Acosta Naranjo** recordó que **Beltrones Rivera**, expresidente nacional priista, se ha referido a la relevancia al gobierno de coalición como una figura que puede fortalecer la gobernabilidad del país, aunque en su opinión debería hacerse obligatorio y no opcional, como quedó en la reforma.

**Woldenberg,** expresidente consejero del Instituto Federal Electoral (IFE, ahora INE), se ha pronunciado a su vez por la revisión del sistema político en virtud que en el régimen presidencial que prevalece, ninguna fuerza política cuenta con mayoría.

Desde su perspectiva ha llegado la hora de pensar en un gobierno de coalición respaldado por una mayoría de legisladores, que permitiría acordar un programa de gobierno, una agenda legislativa y un gabinete.

En tanto que **Roberto Gil**, senador del Partido Acción Nacional (PAN), ha llamado a poner en marcha un gobierno de coalición antes de 2018, plazo fijado en la reforma política.

Los cuatro debatirán el próximo miércoles 19 de octubre en un hotel de la Ciudad de México. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/10/16**

**HORA: 06:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Senado aprobó modificaciones para transformar la justicia laboral**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Se ha logrado lo que era imposible, el pleno del Senado y por unanimidad aprobó modificaciones a la Constitución para transformar la justicia laboral en México, que era una de las mejores expresiones de lo que es la injusticia.

Con esta reforma dejan de existir las Juntas de Conciliación y Arbitraje, una cueva de corrupción, la resolución de las diferencias o los conflictos entre trabajadores y patrones estarán ahora a cargo de los nuevos tribunales laborales.

Todas las bancadas acordaron, además, una modificación constitucional que deja clara la garantía del voto personal libre y secreto al interior de los sindicatos para elegir a sus dirigentes y sobre todo deja intocable e intocado el derecho a huelga. **Duración 1´02´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/10/2016**

**HORA: 6:05 AM**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 7 90 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**PAN acusa al PRI de crear cortina de humo para ocultar actos de corrupción**

**Irma Lozada, reportera:** El Partido Acción Nacional, a través de un comunicado, señaló que el PRI busca crear una cortina de humo para ocultar los graves actos de corrupción de su presidente **Enrique Ochoa** y del gobernador de Veracruz con licencia, **Javier Duarte**.

Luego de que el líder del Revolucionario Institucional, **Enrique Ochoa**, demandó investigar a **Ricardo Anaya**, debido a que **Guillermo Padrés** estaba en sus oficinas cuando se avisó que era perseguido y permitió que se fugara.

Acción Nacional señala que Anaya no estuvo presente durante la comparecencia del exgobernador de Sonora ante la Comisión Anticorrupción del partido el pasado martes, ya que esa comisión la preside Luis Felipe Bravo Mena.

Explica que el 27 de septiembre aún no se tenía conocimiento de que existiera alguna orden de aprehensión vigente contra el exgobernador.

El PAN calificó de mentira las declaraciones de Ochoa Reza y respondió que él sí cometió una ilegalidad al cobrar de la Comisión Federal de Electricidad una liquidación de un millón 206 mil pesos que no le correspondía, toda vez que la suya fue una separación voluntaria.

En el comunicado de prensa, Acción Nacional retó con las palabras de mentiroso a **Ochoa** y a su equipo de colaboradores que cometieron el mismo abuso a que regresen ese dinero que se llevaron indebidamente. **Duración 1’ 48” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/10/16**

**HORA: 07:15**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Margarita Zavala. El caso de Guillermo Padrés**

En entrevista vía telefónica **Margarita Zavala,** aspirante a la Presidencia de la república, se refirió al caso del exgobernador de Sonora, **Guillermo Padrés**, quien es buscado por la Interpol, acusado de los delitos de defraudación fiscal equiparada y operaciones con recursos de procedencia ilícita: Yo creo que en los actos de corrupción hemos actuado todos a tiempo, el PAN hizo lo que tenía que hacer, la verdad, es que tampoco ha obstaculizado la justicia, no se trata de linchamientos, pero sí de rendición de cuentas y que la corrupción se evite y se evita con la impunidad del partido que sea, la persona que sea, lo mismo funcionarios públicos de gobierno, que no lo sea. Esto es importante y que, además, al mismo tiempo pues no sea una justicia selectiva.

Sobre la supuesta reunión de **Ricardo Anaya y Guillermo Padrés, Zavala** comentó: Así lo ha dicho y, la verdad, me parece lógico, no tendría por qué decir otra cosa. Hasta donde hago memoria, cuando fue la comparecencia me parece que fue en la tarde o al día siguiente cuando se supo de la orden de aprehensión, entonces, yo no creo que haya coincidido con el tiempo.

La entrevistada reiteró que no debe haber distingos partidistas: Están ahí los procesos, esta también el de **Duarte**, me sorprende que nadie habla de Borge, por ahí hay otro Duarte, es decir, hay muchas cosas que están ahí y que espero que esto no sea selectiva, el compromiso con el combate a la corrupción debe ser absoluto y con la rendición de cuentas, así es que el PAN irá dando sus propias posiciones y espero que esto no sea nada más cada quien ponga uno, ¿no?

Y sobre la candidatura independiente que presenta el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, **Margarita Zavala** comentó: Bienvenido y bienvenida toda las candidaturas, propuestas y además, finalmente, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional una vez que decidió caminar por la vía pacífica, me parece importante que lo hayan hecho, hay un tema de libertades, me da mucho gusto que sea una vía pacífica la que hayan decidido actuar. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/10/2016**

**HORA: 06:39 AM**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 92.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**En septiembre de 2017 el INE dará banderazo de salida a proceso electoral del 2018**

**Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductora:** Y tenemos más información que tiene que ver con las elecciones del 2017, ¿qué dice el INE? **Jorge Almaquio**, buenos días.

**Jorge Almaquio (JA), reportero:** Hola **Lupita**, **Sergio,** amigos. En septiembre del 2017, el Instituto Nacional Electoral dará el banderazo de salida al proceso electoral federal del 2018, que tendrá como objetivo, entre otras cosas, la designación del próximo Presidente de México, así como la renovación del Congreso de la Unión, tanto Cámara de Senadores como de Diputados.

Pero antes de ello, en nuestro país habrá cuatro elecciones, una de ellas en Coahuila para elegir al nuevo gobernador, 16 diputaciones por mayoría relativa, nueve por representación proporcional y 38 ayuntamientos.

En el Estado de México sólo se renovará al gobernador, mientras que en Nayarit el proceso comicial servirá para designar al nuevo mandatario estatal, 18 diputaciones de mayoría relativa, 12 de representación proporcional y 20 ayuntamientos; mientras que en Veracruz se aplicará el voto para determinar quién encabezará 212 ayuntamientos.

En este marco, el presidente de la Comisión de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales del INE, Arturo Sánchez, indicó que a ellos les toca en estas jornadas la capacitación de funcionarios, ya emitieron las convocatorias para la selección de observadores electorales e irán supervisando el programa y trabajo de las cuatro elecciones.

Dijo que los Organismos Públicos Locales Electorales, las OPLES, contendrán directamente la organización de las votaciones. Escuchemos.

**Insert de Arturo Sánchez, consejero electoral del INE:** "*Y arrancó ya la estrategia de capacitación, quiere decir que nosotros somos responsables de ir a buscar a los ciudadanos a sus casas para pedirles que sean funcionarios de casilla y estar permanentemente en contacto para garantizar que la integración de las casillas y la instalación de las casillas el día de la jornada electoral, funcione. Todo eso nos toca a nosotros.*

*"Al OPLE le toca otra serie de actividades importantes, ellos son los que van a registrar a candidatos, ellos son los que van a darles los espacios para la publicidad que nosotros tendremos que ratificar en el Comité de Radio y Televisión, ellos son los responsables de la jornada electoral".*

**JA:** Para cubrir la responsabilidad en las cuatro contiendas locales del próximo año, el INE invertirá 779 millones de pesos y 725 millones más, se van a destinar para el arranque del proceso electoral federal 2017-2018.

El consejero electoral expuso que para que se tenga éxito en esta encomienda, el secreto es llegar a tal punto de coordinación para evitar pisarse los talones en estos comicios. Así lo dijo.

**Insert de Arturo Sánchez, consejero electoral INE: "**Así que es un modelo híbrido en donde cada una de las autoridades tiene diferentes funciones y estamos coordinados. El secreto es que nos pongamos de acuerdo para que no nos pisemos los talones ni unos, ni otros y que cada quien haga lo que tiene que hacer".

**JA:** De esta manera, el INE acompañará también a las OPLES en la recolección de los paquetes en la noche de la jornada electoral para llevarlos a sus oficinas y ellos se encargarán del cómputo final, después de terminadas las votaciones emitirán las constancias de mayoría y enfrentarán toda la parte jurisdiccional posterior.

Por lo pronto están a la espera, confían en que para llevar a cabo a buen puerto todas estas actividades confían en que no se registre un recorte presupuestal a su gasto, ya que tendrían que hacer ajustes para garantizar la realización de las actividades correspondientes, por lo que esperan se les otorguen los 11 mil 232 millones de pesos que resaltan, ya cuentan con un ajuste del 5 por ciento, comparado con el gasto que realizaron en este año.

**Sergio**, **Lupita**, amigos, el reporte que les tengo.

**GJH:** Muchas gracias, hasta luego, **Jorge**.

**JA:** Buen día, hasta luego.

**GJH:** Muy buenos días. Y a veces nos parece mucho dinero, pero bueno, es lo que calcula la autoridad se va a necesitar para estas próximas elecciones, 779 millones de pesos**. Duración 3’ 49” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/10/2016**

**HORA: 07:22**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Osorio Chong y Sales se reunirán con Flavino Ríos en Veracruz**

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Miguel Ángel Osorio Chong**, y el encargado del Sistema Nacional de Seguridad, **Renato Sales**, se reunirán este lunes con el gobernador interino de Veracruz, **Flavino Ríos**, en el municipio de Coatzacoalcos.

En el noticiero *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"* se informó que la reunión se llevará a cabo para hablar del problema de inseguridad que se vive en el municipio y en la zona Sur de Veracruz.

Cabe recordar que desde el pasado 5 de septiembre, el alcalde de Coatzacoalcos, **Joaquín Caballero**, y empresarios del municipio solicitaron la presencia del encargado de la política interior en Veracruz. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/10/2016**

**HORA: 06: 31 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Gerardo Gutiérrez. Paquete Económica 2017**

**Gerardo Gutiérrez Candiani, colaborador:** En este espacio, como tú sabes, hemos insistido que no debemos permitir que este remolino de asuntos de coyuntura de la economía nacional, internacional, nos salga a poner de lado el largo plazo y sobre todo la visión estratégica.

Hay que asegurarnos de no aminorar el paso, también poder blindar la política del Banco de México, así como la fiscal para el 2017 en cuanto a lo que se perfila en el Congreso y que apunta en la dirección correcta; tiene que ser un presupuesto austero, pero bien dirigido a fomentar el crecimiento económico.

El punto clave en esta prioridad es también tener muy claro el tipo de economía y de competitividad que debemos consolidar y aquí el proyecto económico de largo plazo y también la correspondiente política industrial o de fomento que debemos de seguir.

Como tú sabes, **Óscar Mario**, somos una potencia industrial con un perfil global que concentra casi el 74 por ciento de las exportaciones de manufactura avanzadas de América Latina, este es un dato muy, muy sólido, somos el cuarto exportador de autos del mundo, primero de pantallas planas; tercero de servicios de tecnología de la información; entre otros ejemplos.

Sin embargo ese México convive con otro mucho menos desarrollado, que tienen altos niveles de marginación y de baja actividad industrial y por supuesto baja productividad.

Hay que recordar, creo que es un ejemplo importante de lo que hizo Corea del Sur tras su devastadora guerra a principios de los 50, donde implementaron una estrategia de confluencia para la modernización, con la que pasaron de un PIB per capita, que entonces era del tres por ciento del mexicano a uno que hoy nos duplica; en lo económico hay que apuntalar y maximizar los efectos de la reforma, trabajando sobre una serie de prioridades muy claras que tenemos que hacer en política industrial.

Requerimos los motores de la economía que se puedan acelerar a una mayor velocidad, como son parte de esta descripción que tenemos que hacer en nuestro país y donde la parte de las zonas económicas especiales es punta de lanza para poder generar ese México incluyente, competitivo, productivo y de oportunidades que todos queremos. **Duración: 02’ 34” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* César Camacho. Delegados de Segob entidades de la República
* PRD propone fortalecer derechos de los adultos mayores
* Armando Ríos Piter. La iniciativa #50Menos plantea reducción a la mitad de recursos a instituciones políticas
* Senadores panistas exigen a gobierno capitalino acciones contra robos
* Senado inaugura talleres de fomento a pesca sustentable
* Duarte huyó de Veracruz en helicóptero, asegura Yunes
* Asesinan en Metepec, Edomex, al juez federal, Vicente Antonio Bermúdez
* Suprema Corte de Justicia de EU avala extradición de Zhenli Ye Gon a México

**17 de Octubre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/10/2016**

**HORA: 08: 38 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**César Camacho. Delegados de Segob entidades de la República**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Le quiero agradecer al coordinador del PRI de la Cámara de Diputados, a **César Camacho**, que me toma esta llamada telefónica. **César**, antes de entrar a la razón de esta entrevista, que tiene que ver con los delegados panistas y esta reunión en el Churchill's con los diputados de tu partido, y el Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, que de acuerdo con el Excélsior se dio la semana pasada.

Antes de entrar a todo eso, y de saludarte, te preguntaría le entrarían a este tema, al menos en diputados allá regular el tema de las Fuerzas Armadas en la calle, porque es urgente para muchas voces, **César** ¿Cómo estás?

**César Camacho (CC), diputado del PRI:** Hola, **Luis,** buenos días. Claro que le entraríamos, es más, me parece indispensable hacerlo, el Ejército Mexicano es una institución que goza de gran prestigio, se ha aprovechado su patriotismo, su buena preparación, la firmeza de sus principios, sus mandos muy bien formados, para hacerle frente al crimen organizado en una situación, que siendo el principio excepcional, la necesidad ha hecho que casi parezca ordinaria.

En consecuencia haciendo caso de un principio que expresa un principio jurídico, que lo no regulado es justamente los más laxo, lo más libre, y puede ser peligroso. A mí me parece que la regulación es indispensable, y que da certeza a todos, le da certeza al Ejército y a sus integrantes, nos da certeza a los ciudadanos, le da certeza a los defensores, promotores de los derechos humanos, y evidentemente, que todas las autoridades tengan que velar por ellos, a los grupos, a los estudiosos del tema, creo que les dan la oportunidad para que intercambiemos informaciones\*.

Y pronto, tengamos una legislación que tenga que ver con la seguridad interior, y creo que con base en las leyes, que diríamos, de corte democrático, que este país se da, y me parece que el debate tiene que ser intenso, amplio, y que hagamos todos el mayor esfuerzo para contar con una legislación en la materia, vanguardista, eficaz, que al Ejército les de instrumentos que por momentos les resultan indispensables y no los tienen, y a todos, diríamos que, nos de la tranquilidad que seguimos en buenas manos.

**LC:** Estaremos muy atentos a ese tema, ojalá que se entre por parte de distintos partidos políticos por todas las fracciones y es un pendiente que tenemos con el Ejército Mexicano, desde hace, al menos 10 años.

**CC:** Y creo que estamos en condiciones de iniciar este debate dentro y fuera de las cámaras, porque aunque, en términos formales se da dentro, hoy de acuerdo a principios del parlamento abierto, y a esta expresión expansiva de los derechos humanos, nada se puede hacer de espaldas a los ciudadanos.

**LC:** Y en otro tema, **César Camacho**, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, y la razón, justamente, de esta conversación, pues es para preguntarte ¿Qué fue lo que sucedió en esta nota? que se publica ahí en el Excélsior, una reunión en el Sir Winston Churchill's, un restaurante *"nice"* aquí en la Ciudad de México, dice Excélsior que la semana pasada se reunieron los diputados del PRI, particularmente, los que están en estados de oposición, en estados que gobierna la oposición, con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, la intensión habría sido pedir que se remueva a los delegados federales.

¿Qué nos puedes decir de este tema, **César**?

**CC**: Que empiezo por lo que es cierto, hubo una reunión en el Churchill's en la noche, ya muy tarde, por la agenda del secretario, que ese día había estado, justamente, con el responsable de política interior de los Estados Unidos, que la cena se prolongó unos minutos más de lo previsto.

Es una reunión que se había acordado, cuando el secretario estuvo con nosotros en la víspera del inicio del periodo ordinario de sesiones, es decir, Por allá, a finales de agosto, esta es la primera de dos que vamos a sostener con el secretario, una reunión larga en la que platicamos del estado de la situación de la política de cada entidad, de su propia comparecencia que se llevó a cabo el viernes pasado, y entre otros se tocó el tema de los delegados, sin que esto tuviera que ver consigno partidario de los delegados, sino más bien con la eficiencia con la que todos querríamos que se desempeñaran.

Creo que el tramo de control de muchos secretarios de estado respecto de los que los representan en las entidades federativas, es tan largo, que a veces no se sabe exactamente qué hacen, y una queja recurrente, es que muchos delegados no tienen comunicación frecuente con los diputados, no están reflejando con eficacia la política, los lineamientos, las decisiones del Presidente **Enrique Peña Nieto**, y esto es una lástima.

Independientemente de que algunos tengan filiación política o no, en nuestro caso, cuando se trata de gente que viene de otras administraciones o que tiene franco sello de otros partidos, no es eso lo que nos preocupa, sino que lleven agua a su molino partidario en un franco quebrantamiento por la ley.

No esperaríamos que ninguno lo hiciera a favor del PRI, sencillamente que lo hagan por la legalidad, por el recto desempeño y por la eficacia que todos quisiéramos que reportara.

**LC:** Llama la atención... Corrígeme si me equivoco, **Cesar;** pero para las personas que nos están escuchando que de repente dicen "¿delegados, ésos cuáles son?". No, no son los de aquí, de la Ciudad de México; hay delegados, por ejemplo, de la Secretaría de Economía, pongo un ejemplo, hay un delegado en Quintana Roo, hay un delegado en Querétaro...

**CC:** Sí, claro.

**LC:** Hay un delegado... Como una especie como de mini secretario, podríamos decir; no tiene las mismas funciones, nada por el estilo, pero es un representante, ¿no?

**CC:** Bueno, pues diríamos que son quienes se encargan de administrar los programas federales en las entidades federativas; en principio de la secretaría, pero muchos organismos tienen delegados, estoy pensando en la Comisión Nacional del Agua o la Procuraduría del Consumidor, que no tienen el rango de secretarías sino de organismos desconcentrados o descentralizados, que también tienen delegados.

**LC:** Esto es importante.

**CC:** El número de delegados varía de acuerdo al estado. Hay sitios en donde, según estos cortes, hay hasta 80 delegados, 60 delegados, 30 delegados. La Secretaría de Relaciones Exteriores tiene delegados...

**LC:** Claro.

**CC:** Para el efecto de expedir pasaportes, por ejemplo; o la Secretaría de Economía para fomentar la inversión o tener ventanillas del Instituto del Emprendedor, que sé yo.

Entonces son como una especie de brazo alargado de secretarios y directores generales de las dependencias.

**LC:** Del Ejecutivo. Entendiendo eso, ya una vez que lo entendemos, es importante porque también hay aquí, evidentemente, un tema político.

**CC:** Claro.

**LC:** Muchos de estos delegados están en gobiernos que no son del PRI, por ejemplo, un gobierno del Partido Acción Nacional.

**CC:** Es cierto.

**LC:** Y los delegados acusan, o al menos así lo leíamos o veíamos en el enfoque de esta nota, estarían acusando los diputados que esos delegados no están trabajando con los diputados del PRI.

Entonces en esta cuestión, en donde hay una gran pugna, en donde vemos a **Enrique Ochoa**, a tu presidente, estar dando algunos señalamientos contra el presidente del PAN, **Ricardo Anaya**; en donde estamos viendo cómo se están peleando el PAN y el PRI, pues pareciera que esto es parte de esa lucha, **César**.

**CC:** Yo creo que la contienda partidaria corre por separado y es, diríamos, habitual.

A mí no me parece, diríamos, extraordinario que los presidentes de los partidos hagan señalamientos respecto de los que creemos que hacen militantes de esos partidos, militantes convertidos en gobernantes o militantes de las dirigencias nacionales.

En nuestro caso, los diputados federales no tanto hicimos señalamientos sobre el que no trabajen cerca de los priistas o que no favorezcan a los priistas; no deben, según nuestra posición, atender a los diputados en tanto priistas, sino en tantos diputados, independientemente del partido.

Si los diputados hacen una gestión, si los diputados hacen un señalamiento y no hay respuesta o la respuesta es insatisfactoria o, peor aún, hay absoluta desatención, despego, no lo reciben, me parece que tenemos que alzar la voz.

Ahora bien, para decirlo fuerte y claro y pronto, hay delegados que tienen, diríamos, cercanía por la trayectoria política, hoja de vida, con el gobernante de determinada entidad federativa y parece que al delegado... Independientemente de partidos y el delegado se esmera en quedar bien, en hacerle un servicio al gobernador del que se trata y se les olvida que su jefe es el Presidente de la República y lo que tienen que hacer es ser difusores eficaces, fieles, trabajadores perseverantes a favor de la Secretaría o del organismo del que son delgados, cuya cúspide ocupa el Presidente de la República.

**LC:** Oye, pero casi todos los delegados que señalan ustedes son más bien de gobiernos panistas, ¿o hay priistas? Porque, digo, yo pensaría...

**CC:** De todos hay, incluso gente en gobiernos priistas, incluso algunos que no es que sean priistas, digamos, que son gente que ha trabajado en administraciones de nuestro (inaudible) y aún algunos de ellos no trabajan con la eficiencia deseada.

Fíjate que la reunión no tuvo que ver con planteamientos partidarios...

**LC:** O sea, no es para pegarle al PAN.

**CC:** Sino cuestionando la eficacia y la idoneidad de los perfiles de muchos de los delegados, pero no sólo eso; hablamos del estado de la política de cada entidad, por eso la reunión fue tan larga.

Éramos, no sé, 35 diputados, que hablamos prácticamente todos, el secretario por turnos lo hizo, platicando del estado de situación de cada entidad federativa.

Diríamos, cómo está la política en cada estado y cómo hacer que los diputados, diputadas, sin que dejemos de trabajar en las tareas legislativas, pues todos son, ellas, ellos son actores políticos fundamentales en cada estado.

**LC:** Vamos a estar atentos, por supuesto, a estos temas. De entrada, ¿es una decisión que toma quién, el secretario, el Presidente?

**CC:** Diríamos que los planteamientos los tomamos juntos y el señalamiento de quienes, a juicio nuestro, tienen deficiente desempeño se lo hicimos al secretario y el secretario, como bien lo sabes tú y quienes nos escuchan, es una suerte de primos interpares en el Gabinete, todos tienen la misma jerarquía, pero el que hace cabeza dentro de los de la misma jerarquía es el secretario de Gobernación y aunque el delegado del que se trate sea de Educación o de Economía o de la Profeco, al final todos desempeñan no sólo una tarea estrictamente administrativa, sino en términos (inaudible) también política.

**LC:** **César Camacho Quiroz**, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, gracias por tomarme la comunicación, **César**.

**CC:** Gracias a ti por la atención, querido **Luis**, un abrazo.

**LC:** Gracias, un fuerte abrazo. **Duración: 11’ 34” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/10/16**

**HORA: 12; 09**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**PRD propone fortalecer derechos de los adultos mayores**

La diputada del PRD, **Cristina Ismene Gaytán Hernández**, presentó un punto de acuerdo para que México firme la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (CIPDHPM).

Recordó que el 15 de junio del año pasado, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) adoptó y abrió a firma de los Estados miembros, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

La CIPDHPM contempla derechos como el de igualdad y no discriminación por razones de edad; a la vida y a la dignidad en la vejez; a la independencia y autonomía, así como la seguridad social, entre otros.

La integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) destacó que México ha ratificado tratados internacionales dirigidos a la protección de diversos sectores de su población, como las niñas, niños y adolescentes, las mujeres, los trabajadores y las personas migrantes, entre otros.

La Convención Interamericana estableció como mecanismo para dar seguimiento a los compromisos adquiridos y promover su efectiva implementación una Conferencia de Estados Parte y un Comité de Expertos.

Un adulto mayor es aquella persona con sesenta años o más. Se calcula que para 2010, México contaba con 112.3 millones de habitantes, de estos, el 9.0 por ciento eran adultos mayores, lo que equivale a 10.1 millones de personas; por cada 100 personas en edad de trabajar había 9.7 adultos mayores.

Se estima que para 2030, el país cuente con 20.4 millones de adultos mayores, “cifras que nos ponen en alerta para la implementación de nuevas políticas públicas”, resaltó **Gaytán Hernández**.

Comentó que el envejecimiento de la población puede considerarse un éxito de las políticas de salud pública y el desarrollo socioeconómico, pero también constituye un reto para la sociedad, que debe mejorar al máximo la salud y la capacidad funcional de las personas mayores, así como su participación social y su seguridad, expuso la legisladora. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/10/2016**

**HORA: 07: 38 AM**

**NOTICIERO: Así las cosas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 96.9 FM**

**GRUPO: Televisa**

**Armando Ríos Piter. La iniciativa #50Menos plantea reducción a la mitad de recursos a instituciones políticas**

**Gabriela Warkentin (GW). conductora:** Vamos con un tema que estoy segura que va a despertar alguna polémica, pero que tiene que ver con una propuesta de reducir el 50 por ciento en la cantidad de recursos públicos que reciben los institutos políticos a nivel nacional, bueno, le han puesto #50Menos.

**Javier Risco (JR), conductor:** Sí, estamos hablando de un ahorro por más de 20 mil millones de pesos, este ahorro de la iniciativa que se propone reducir 50 por ciento de financiamiento público, destinado a los partidos políticos y al Congreso de la Unión.

**GW:** Y tenemos en la línea telefónica al senador perredista **Armando Ríos Piter,** **Armando,** ¿cómo estás?, buenos días.

**Armando Ríos Piter (ARP), senador por el PRD:** Bien**, Gaby,** qué gusto... con todo tu auditorio, muy buenos días.

**GW:** No, pues gusto saludarte, a ver cuéntanos primero, ¿qué es esto de 50 menos?

**ARP:** Es una iniciativa que hizo el senador **Francisco**... y que un grupo amplio de senadores y de senadoras, sobre todo del PRD y el Partido Acción Nacional, hemos venido acompañando, en ella lo que planteamos es que los partidos políticos reciban la mitad de lo que vienen recibiendo, no es poco el monto presupuestal, casi cuatro mil 500 millones de pesos preparados para este año.

El INE, que a su vez también tiene una cantidad importante de recursos, así 15 mil millones, que vaya a la mitad, pero también la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores e incluso Presidencia de la República, de tal manera que estas instancias, estas instituciones pues que reciben una cantidad importantísima de recursos año con año y que no evaluamos si debemos mantener esa inercia o no, pues ahora que viene un recorte presupuestal importante, duro, que le pega, solamente por poner en un ejemplo, casi en 10 mil millones de pesos al tema de salud, pues hay que definir, hay que redefinir las prioridades en el país y nos parece que en vez de estar gastando tanto en partidos políticos, hay que gastar en la gente, hay que gastar en infraestructura, hay que invertir en donde podamos hacer que el país crezca y dedicarle menos dinero a la política.

**JR:** **Armando Ríos Piter**, le saluda **Javier Risco**, muy buenos días, suena, suena a una iniciativa en la cual nadie estaría en contra, pero bueno, dices esta es una propuesta que está apoyada por el PRD, principalmente, por el PAN, pero bueno, ¿qué tan posible es, qué tan posible es en este momento que prospere esta iniciativa, la ves complicada, crees que no hay los elementos, o cuándo podríamos ver ya un paso definitivo a esta iniciativa, está pasando ya los filtros y poco a poco va prosperando?

**ARP**: Pues mira, tenemos yo creo el momento político más significativo para poder impulsar algo como esto que lo que hace es darle sentido común, volver, como decía yo, a tener que recalibrar cuáles son las prioridades de gasto en el país, pues esto, estamos enfrentándonos a uno de los recortes presupuestales más duros en la historia reciente, recorte de 40 mil millones de pesos en la educación, ya citaba el de Salud y otros tantos, en agricultura, infraestructura, en fin, estamos recortándoles a áreas que son sustantivas para el crecimiento y por otro lado no estamos si quiera intentando quitarle dinero a áreas, en este caso al gasto partidista, al gasto en democracia electoral, pues que pareciera ser que ya no es tan necesario, que tenemos, digamos, que cambiar la forma en la que se está haciendo política, en la que se está utilizando el dinero público, para gastos en campañas, para financiamiento de partidos.

Entonces, si ahorita tenemos enfrente el recorte presupuestal y tenemos la oportunidad de identificar nuevas prioridades, pues yo creo que el momento oportuno pertinente es este, estamos a punto de que se vote esta semana la Ley de Ingresos en la Cámara de Diputados, luego vendrá el Senado, y luego vendrá la discusión del presupuesto, entonces yo creo que es más que pertinente y más que oportuno en este momento, **Javier.**

**JR:** ¿Quién no quiere, **Armando**?

**ARP**: Mira, nosotros lo hemos planteado, yo no he escuchado respuestas, yo le mande mensajes a los presidentes de los partidos la semana pasada, pues obviamente, como no es algo muy popular decir, no me quites dinero, pero tampoco es muy fácil decir: pierdo, son más o menos mil millones del PRI, 800 millones de pesos del partido Acción Nacional, 470 del PRD, 400 de Morena, o sea, no es poquito el dinero que ellos utilizan y que obviamente tienen previsto para que en este año desahoguen el trabajo en las campañas del Estado de México, de Coahuila, de Nayarit, pero bueno, si hay recorte y la gente lo va a resentir en salud, en educación, pues digo, dónde tienen que estar las prioridades.

**JR:** No, sí, bueno eso.

**GW:** Sí, eso queda bastante claro.

**JR:** Queda bastante claro.

**GW:** Pero, a ver, tú también, y lo has dicho en algunas otras entrevistas, **Armando**... Estamos hablando con el senador **Armando Ríos Piter**, has dicho que, claro, la forma de hacer política en el país ya depende mucho de esos recursos; hablar de menos recursos, ya te puedes imaginar que ahorita aquí, en nuestras redes sociales, la gente está aplaudiendo la idea de decir "claro que queremos 50 menos", pero hablar de la reducción de los recursos habla también de la obligación de hacer política de otra manera y yo no sé, y tú que estás ahí más metido desde hace más tiempo, yo no sé qué tan preparada está la clase política para hacer política de otra manera.

**ARP:** Pues mira, yo no sé si esté preparada o no, posiblemente no esté porque desde hace ya más de una década, mucho más de una década, pues obviamente el dinero, el subsidio del dinero público para el proceso político lo que ha hecho es que los partidos se sienten en sus laureles y que solamente le dediquen esos recursos a publicidad, a spots o a movilización durante los días de la elección y eso les ha quitado capacidad para inspirar, capacidad para ser creativos en el proceso político, cercanos a la ciudadanía.

Es decir, sí es un tema de fondo porque hoy las encuestas pues ubican muy, muy, muy alejados a los partidos políticos de los ciudadanos, no se ha logrado con ese subsidio que haya mayor cercanía, que haya mayor credibilidad; por el contrario, los partidos políticos se han ido alejando progresivamente de la gente, así los percibe la gente.

Entonces no es que la clase política esté lista o no, nunca lo va a estar; más bien hay que quitarle el dinero para que se pongan las pilas y se tengan que acercar nuevamente a la gente con propuestas creativas y con inspiración.

**JR:** Oye, saliéndonos un poco del tema, pero yéndonos a otro que está en tu agenda desde hace varios años, el tema de los impuestos a refrescos...

**ARP:** Sí.

**JR:** Otra vez está en la agenda nacional, se quiere aumentar este impuesto a refrescos, ¿en qué va la situación y cómo lo ves?

**ARP:** Pues mira, esta semana va a ser crucial. Como les comentaba, estamos en la Ley de Ingresos, estamos atentos a ver la discusión que se dé en la Comisión de Hacienda y en el pleno de la Cámara de Diputados.

Yo metí, junto con otros senadores y senadoras, junto con **Zoé Robledo, Mario** **Delgado**, **Martha Tagle**, una iniciativa hace casi dos meses y medio para subir, como tú lo decías, de un peso a dos el litro de refresco.

¿Qué es lo que queremos? Pues seguir empujando la caída en el consumo de estas bebidas, que hoy está claramente relacionadas con la obesidad y en el caso de México con la diabetes y con las enfermedades crónico-degenerativas, que hoy tienen a México con el primer lugar de niños con diabetes infantil y con obesidad.

Es decir, tenemos un problema crónico, que si no cambiamos, tenemos el riesgo de que en los próximos años uno de cada tres mexicanos tenga esta situación. Entonces estamos empujando este impuesto.

La semana pasada fue una semana donde salió este escándalo de que la Coca-Cola y la Pepsi han utilizado dinero para que alrededor de 96 organizaciones no gubernamentales ahí, en Estados Unidos, pues sesguen la opinión y traten de desligar la relación entre obesidad y consumo de refrescos.

Entonces pues hay materia, están las iniciativas presentadas y yo espero que haya voluntad en ese tema, que luego no es tan popular porque lo ponen en el contexto de los impuestos, pero si lo vemos desde el lado de los niños y el futuro de la salud del país me parece que es más que crucial.

**GW:** Oye, nada más para terminar este tema, ¿qué podemos esperar entonces esta semana en la discusión del tema este de la Ley de Ingresos y demás; qué otros temas ves ahí que van a estar calientes?

**ARP:** Mira, yo creo que éstos dos que estamos comentando son de los que realmente más interés van a generar o más debate. El tema del impuesto al refresco pues podría dar casi 22 mil millones de pesos a las finanzas públicas; con eso, por lo pronto, se podría recuperar el terrible recorte que hay en materia de salud.

Pero el debate de fondo en materia del recorte a partidos y a clase política o a instituciones políticas pues sí, sí daría una muy buena suma, como la que comentaba **Javier** el día de hoy.

Entonces sí hay dinero en el país, lo que necesitamos es redefinir las prioridades y tener políticas de Estado; ya salirnos de las inercias terribles pues en las que ya llevamos mucho tiempo y que no están ayudando a que la gente confíe en cómo se hacen las cosas en el país.

**GW:** Pues ahí está. Ya te podrás imaginar las reacciones, en redes va de todo, mucha gente aplaudiendo, otros dicen "esto es populismo", lo de los 50 menos.

Bueno, pues yo creo que es un tema que tenemos que poner sobre la agenda, ¿no?

**ARP:** No, hay que tenerlo y, digo, no es populismo, más bien hay que hacer que los partidos políticos vuelvan a hacer planteamientos que realmente sean populares y no populistas a partir de los subsidios que reciben, que son enormes.

**GW:** Bueno, pues ahí está. Senador **Armando Ríos Piter**, gracias por estos minutos.

**ARP:** Gracias a ustedes, un saludo, que estén muy bien.

**GW:** Un saludo. Es el senador perredista **Armando Ríos Piter**, ya saben, es esta iniciativa de quitarle el 50 por ciento de los recursos que reciben los partidos políticos. Es un montón de dinero el que estamos hablando y tiene pues todo tipo de implicaciones.

Me gusta también lo que se ha planteado en estos debates sobre el tema. Claro, implica otra manera de hacer política, implica otra manera de acercarse al electorado.

**JR:** Sí.

**GW:** Y bueno, la verdad es que quisimos tenerlo directo de **Armando Ríos Piter**, ¿por qué? Porque esta semana es cuando se va a discutir el tema y pues tendríamos que estar muy atentos a esto que va a estar ahí, en la agenda. **Duración: 10’ 38” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/10/16**

**HORA: 12:23**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senadores panistas exigen a gobierno capitalino acciones contra robos**

Senadores del Partido Acción Nacional (PAN) exigieron al Gobierno de la Ciudad de México implementar acciones contundentes para prevenir y erradicar el robo a automovilistas y asaltos en el transporte público capitalino.

Mediante un punto de acuerdo subrayaron que es necesario que el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, diseñe y difunda una estrategia de seguridad pública que garantice la integridad física de las personas y su patrimonio.

Además, le pidieron informar sobre el costo-beneficio de la aplicación del proyecto “Ciudad Segura”, la operación de más de 11 mil videocámaras de seguridad y sobre el número total de delitos captados y atendidos por medio de éstas.

Los legisladores de Acción Nacional precisaron que, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2015 fueron presentadas en todo el país, un millón 501 mil 60 denuncias por robo.

De acuerdo con la misma fuente, dijeron que las entidades con más incremento de la delincuencia son el Estado de México, con 60 por ciento, seguido por la Ciudad de México, con 26.7 por ciento.

“De igual modo, en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se revela que la mayoría de los delitos que ocurren en la capital se presentan entre las 12 del día y las 6 de la tarde, con 42 por ciento de los casos”, acotaron.

Los mismos datos, prosiguieron, muestran que 73 por ciento de los ilícitos se concentra en robo y asalto en el transporte público.

El punto de acuerdo fue firmado por los senadores **Mariana Gómez del Campo Gurza**, **Salvador López Brito** y **Jorge Luis Lavalle Maury**, así como por otros de otras fracciones, y se turnó a la Comisión del Distrito Federal para su análisis y dictaminación. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/10/16**

**HORA: 11:57**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado inaugura talleres de fomento a pesca sustentable**

Para conocer y precisar diversos conceptos de los procedimientos pesqueros y de actividades como la acuacultura y la maricultura, el Senado de la República lleva a cabo los Talleres de Certificación y Fomento a la Pesca Sustentable.

En la inauguración, el presidente de la Comisión de Pesca y Acuacultura del Senado, **Ernesto Ruffo Appel**, dijo que el propósito de estas actividades es incorporar esos conceptos a las leyes y reglamentos, en abono de la sustentabilidad.

Lo que se pretende, agregó el legislador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), es encontrar las políticas para respaldar “la palabra sustentable”.

Resaltó que en la comisión se tiene una iniciativa para certificar los lugares de descarga de la pesca, con la que se espera que quienes tengan un permiso o concesión, en forma voluntaria decidan si puede instalar un centro de descarga certificado en ese lugar.

Con ello, indicó, se pretende sentar las bases de orden y transparencia entre los pescadores y comunidades, y complementar el esfuerzo de la autoridad con la organización de las comunidades.

El propósito de los talleres es concretar formación de una comunidad pesquera comprometida con una visión innovadora, que se una a un proceso de implementación de estándares de sustentabilidad, a fin de lograr la permanencia de los recursos y los ecosistemas costeros y marinos.

En su oportunidad, el director general adjunto de Investigación Pesquera en el Atlántico del Instituto Nacional de Pesca (Inapesca), **Julio Palleiro Nayar**, destacó que en estos talleres se conocerán diversos aspectos de la certificación de las pesquerías, las cuales se encuentran en su máximo aprovechamiento.

En este sentido, precisó que las pesquerías pequeñas tienen la posibilidad de dar alimento y seguridad a muchos pescadores que viven en las costas; además de que se deben cuidar las ya existentes, así como las que se desarrollen, desde el punto de vista sustentable.

A su vez, la directora de Conservación y Pesquerías de la Asociación Civil Comunidad y Biodiversidad, **María José Espinoza Romero**, dijo que se revisarán los diferentes estándares para la sustentabilidad y que al término de los talleres se formará un grupo de trabajo para implementarlos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/10/16**

**HORA: 12:30**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Duarte huyó de Veracruz en helicóptero, asegura Yunes**

**Javier Duarte**, gobernador con licencia de Veracruz, huyó el fin de semana del estado, acusó el mandatario electo, **Miguel Ángel Yunes Linares**.

**Yunes** dijo que **Duarte** se fue a Puebla en una aeronave proporcionada por el gobernador interino, **Flavino Ríos Alvarado**.

"La información extraoficial que tengo es que huyó el sábado en un helicóptero que le proporciono **Flavino Ríos**, él sigue teniendo todo".

Apuntó que salió de Xalapa y es cuestión de llamar a los pilotos para que declaren y confiesen a dónde lo llevaron.

**Yunes Linares** se refirió también a las declaraciones que hizo el empresario **Moisés Mansur Cysneiros**, señalado como uno de los prestanombres de **Javier Duarte**, quien aceptó haber dado una tarjeta de crédito a **Karime Macías**, esposa del gobernador con licencia para que cubriera sus gastos.

"Si hubiera alguna duda, hoy quedó demostrado lo que dije siempre", apuntó **Yunes Linares.** **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Asesinan en Metepec, Edomex, al juez federal, Vicente Antonio Bermúdez**

La mañana de este lunes fue agredido a balazos el juez federal, **Vicente Antonio Bermúdez Zacarías** cerca de su domicilio ubicado en el municipio de Metepec, Estado de México.

Aunque la víctima fue trasladada a un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social falleció a consecuencia del impacto de bala que recibió en la cabeza.

**Vicente Antonio Bermúdez Zacarías**, se desempeñaba como Juez del Quinto de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México.

Las primeras versiones indican que la ejecución se registró en las inmediaciones del Parque Árbol de la Vida, en la zona exclusiva de Metepec, mientras el juez realizaba su rutina de ejercicios.

Al lugar se dieron cita elementos de las policías federal, ministerial, estatal y municipales. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/10/16**

**HORA: 12:32**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Suprema Corte de Justicia de EU avala extradición de Zhenli Ye Gon a México**

La Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos avaló la mañana de este lunes la extradición de **Zhenli Ye Gon** a México.

La instancia le negó al empresario farmacéutico un último recurso de apelación, lo que concluye una odisea de más de 9 años en las Cortes estadounidenses.

Acusado en el País de varios delitos como importación ilegal de precursores químicos y lavado de dinero, **Ye Gon** está actualmente recluido en una prisión del Estado de Virginia pero la decisión de hoy por parte de la Suprema Corte hace inminente su extradición en cualquier momento.

"La solicitud para detener (la extradición) dirigida a la Juez (Sonia) Sotomayor y referida a esta Corte es rechazada", dijo hoy la Suprema Corte de EU en una breve comunicación negando la solicitud.

Tras la decisión, el Departamento de Justicia de EU tiene en sus manos el traslado de **Ye Gon** a México algo que podría ocurrir en cualquier momento ante la inexistencia de recursos de apelación. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Denuncia Bolaños a 'El Cuau' por omisiones en su ejercicio de gobierno**
* **Discute Comisión de Hacienda predictámenes de Paquete Económico 2017**
* **Prevén cambios menores a leyes de Hidrocarburos y Federal de Derechos**
* **Aplazan comparecencia de Coldwell y Guajardo en San Lázaro**
* **Ciudadano, base para el Sistema de Transparencia: Camacho**
* **PRI y PAN deberían conminar a Padrés y Duarte a presentarse ante la autoridad: PRD**
* **Piden mayor colaboración con la Comisión Especial del caso Nochixtlán**
* **Demanda PVEM investigación exhaustiva sobre la muerte de juez federal**
* **Pablo Escudero propone a Gonzalo Rivas Cámara para medalla Belisario Domínguez**
* **Mando de Marina coordinará seguridad en sur de Veracruz**
* **Pide Ochoa indagar parejo a Gobernadores**

**17 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/10/16**

**HORA: 17:19**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Denuncia Bolaños a 'El Cuau' por omisiones en su ejercicio de gobierno**

*La sanción que recibiría Cuauhtémoc Blanco va desde una amonestación hasta la destitución del funcionario público*

*PEDRO TONANTZIN.-* CUERNAVACA, Morelos. El Diputado Federal y presidente de la Cámara de Diputados **Javier Bolaños Aguilar** presentó una denuncia ante la Contraloría Municipal por no acatar lo establecido en la ley, para que las tiendas de autoservicio no cobren el estacionamiento en el municipio de Cuernavaca a sus clientes.

La ley fue aprobada en febrero del 2015, pero su aplicación no aparece reflejada en sus diversos ordenamientos municipales del 2016, "lo que hoy le pedimos a la contraloría es que tome cartas en el asunto, revise porque han sido omisos en el ayuntamiento de Cuernavaca para aplicar este ordenamiento legal que ya no está a la consideración o a la opinión que se pueda emitir aquí en la administración".

La denuncia fue presentada contra el alcalde **Cuauhtémoc Blanco Bravo**, y se pide al mismo órgano municipal que investigue, de no hacerlo el Diputado Federal puede recurrir a una segunda instancia, pero primero tiene que agotar el procedimiento y recurrir a la contraloría municipal.

Sobre las sanciones dijo, "la ley observa y prevé ante este tipo de omisiones de las sanciones que van desde una amonestación hasta la destitución del funcionario público, yo espero que la contraloría haga su trabajo, que de manera transparente y muy profesional responda a esta denuncia".

Detalló que hasta el momento el ayuntamiento de Cuernavaca, no ha cumplido con lo establecido en la ley para dotar de útiles escolares a los niños de educación básica y especial, además de no contemplar las becas para los menores de este ayuntamiento, estas, dijo son "omisiones que afectan directamente a las personas que aquí vivimos".

En el caso del alcalde, precisó que este acudió al Congreso Federal una sola ocasión a pedir el apoyo de los diputados federales para recatar Cuernavaca, pero no llevó ningún proyecto elaborado, y hasta el momento no ha entregado plan alguno para recibir el financiamiento vía proyectos que requiere la ciudad. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/10/16**

**HORA: 19:08**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Discute Comisión de Hacienda predictámenes de Paquete Económico 2017**

*NOTIMEX.-* La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados inició esta tarde la discusión y, en su caso, aprobación de diversos predictámenes de la propuesta de paquete económico para 2017 en materia de ingresos.

En sesión permanente, los integrantes de dicha comisión legislativa presentarán, analizarán, discutirán y, en su caso, aprobarán de los predictámenes por los cuales se reforman diversas disposiciones de la Ley del Ingresos sobre Hidrocarburos y de la Ley Federal de Derechos.

Asimismo, los predictámenes con proyecto de decreto que incorporan reformas a diversas disposiciones de las Leyes de los Impuestos sobre la Renta (ISR) y al Valor Agregado (IVA) así como del Código Fiscal de la Federación. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/10//16**

**HORA: 14:19**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Prevén cambios menores a leyes de Hidrocarburos y Federal de Derechos**

El secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, **Jorge Estefan Chidiac**, informó que se prevén cambios menores a los dictámenes de las leyes de Hidrocarburos y la Ley Federal de Derechos.

En entrevista, indicó que la tarde de este lunes la comisión avalará los dictámenes con las modificaciones de forma, más no de fondo, que han propuesto los diputados federales de las diferentes fracciones legislativas, para que sean presentados mañana al pleno camaral.

Respecto a las iniciativas que integran la Miscelánea Fiscal, que incluye los impuestos al Valor Agregado (IVA) y Sobre la Renta (ISR), el Código Fiscal de la Federación y la ley de Ingresos, se pretende que sean votadas en el pleno el próximo jueves, fecha límite que marca la ley, por lo que la comisión de Hacienda se reunirá el miércoles para dictaminar.

Estas iniciativas, junto con la propuesta de proyecto de Presupuesto de la Federación para el próximo año, integran el Paquete Económico que entregó el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión, el pasado 8 de septiembre.

Detalló que los diputados tienen diferentes propuestas, mismas que han sido analizadas, y debido a que también han revisado los documentos, donde han propuesto modificaciones menores, hoy mismo saldrán ambos dictámenes.

“Se están haciendo ajustes y cada uno de los grupos parlamentarios traen diferentes propuestas que estamos revisando entre todos y algunas modificaciones menores, pero si hoy estoy seguro saldarán ambos dictámenes, son dos documentos que realmente no tienen complicaciones, a diferencia de Ley de Ingresos o Miscelánea que se verán el miércoles en la comisión”, concluyó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/10/16**

**HORA: 17:21**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Aplazan comparecencia de Coldwell y Guajardo en San Lázaro**

*NOTIMEX.-* El coordinador de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, confirmó el cambio de fecha de las comparecencias de los titulares de las secretarías de Energía y Economía para la semana próxima.

En conferencia de prensa, informó que ambos funcionarios se reunirán con diputados en comisiones el martes 25 de octubre; el secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, lo hará a las 9:00 horas y el de Economía, **Ildefonso Guajardo Villarreal**, a las 17:00 horas.

El también coordinador de los diputados perredistas comentó que en un principio las fechas para que ambos secretarios se presentaran, en el marco de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, estaban previstas para los días 19 y 20 del mes en curso.

Martínez Neri también indicó que las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados estarán dedicadas esta semana al paquete de ingresos 2017.

“Mañana (martes) se verá en el pleno, salvo que haya alguna modificación, el análisis de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos y la Ley Federal de Derechos; y el próximo jueves 21 de octubre, se revisará lo correspondiente a la Ley de Ingresos de la Federación”, dijo.

Además recordó que posteriormente se abordará el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, que debe ser aprobado a más tardar el 15 de noviembre. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/1016**

**HORA: 16:09**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Ciudadano, base para el Sistema de Transparencia: Camacho**

**Notimex:** El coordinador de los constituyentes priistas, **César Camacho Quiroz,** declaró que sobre las bases de un proyecto de Constitución de la Ciudad de México, en materia de transparencia, se debe construir un entramado jurídico sólido con visión de futuro y que tenga como columna vertebral al ciudadano.

Sostuvo que es evidente que el entramado institucional y jurídico en la capital del país es insuficiente, y señaló que la calificación de un gobierno debe ser del ciudadano, no del propio gobierno.

“Ellos son los que deben tener los instrumentos que hagan que las autoridades siempre tengan presente que trabajan y deciden en un escaparate”, subrayó.

Entrevistado en el marco de la instalación de comisiones de la Asamblea Constituyente, **Camacho Quiroz** señaló que la mejor forma de combatir la corrupción es la transparencia y la rendición de cuentas, que son valores que tiene la reforma constitucional en la materia.

Comentó que más allá que las contralorías son instancias públicas, debe existir la suficiente información al alcance de los ciudadanos para que sean ellos los que fiscalicen el actuar de sus gobiernos y el manejo de los recursos públicos.

El legislador consideró que la fiscalización se debe hacer antes y durante la administración, y no hasta que termina ésta, porque puede calificarse como deficiente una gestión si se hace demasiado tarde.

Precisó que al elaborar una constitución no es hacer un diagnóstico sobre lo que existe, sino construir y avanzar en un sistema robusto que sea efectivo en materia de transparencia. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/10/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PRI y PAN deberían conminar a Padrés y Duarte a presentarse ante la autoridad: PRD**

**Angélica Melín, reportera:** El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez**, señaló que ante la posibilidad de que el gobernador con licencia de Veracruz, **Javier Duarte**, y el ex gobernador de Sonora, **Guillermo Padrés**, hayan escapado del país para rehuir la aplicación de la ley, sus respectivos partidos deben hacerse corresponsables.

“El caso de **Javier Duarte** es un problema que puede también traducirse en una salida del país, pareciera ser que una cosa similar pudo haber acontecido ya con el caso **Padrés**, yo esperaría que esto no ocurra. En el caso concreto del partido oficial, tiene una responsabilidad muy grande, el partido oficial tiene una responsabilidad muy grande y pues el caso del PAN, también”, apuntó.

El también coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), subrayó que más allá del cruce de acusaciones entre los dirigentes del PAN y el PRI, como ocurrió este fin de semana, éstos deberían convocar a sus militantes a que den la cara ante las autoridades.

“Estar lanzando fuego cruzado me parece que es irrelevante. Lo que quisiéramos escuchar, en todo caso, de los presidentes de partido es que digan: nosotros estamos en la lógica de exigir a nuestro militante o a nuestro militante suspendido que se presente, que acuda a los citatorios, que desahogue todas las instancias que tenga que desahogarse y, desde luego, exigirle que se mantenga dentro del país”, refrendó el legislador.

Luego de encabezar la reunión de la Junta de Coordinación, el coordinador perredista también hizo referencia a la problemática de seguridad que vive el país.

Señaló que si bien México aún no está “en llamas” la situación es sumamente preocupante y por ello, es preciso que la Cámara apure la discusión del tema del “mando mixto”, porque los acontecimientos violentos que van en escalada, “nos pueden rebasar”.

**Martínez Neri** agregó que el homicidio del juez Quinto de Distrito en materia de Amparo, **Vicente Antonio Bermúdez**, perpetrado en el municipio de Metepec, es un ejemplo más del tipo de situaciones que se pueden desatar en el país si no se refuerzan debidamente los esquemas de seguridad y si no se capacita del modo adecuado a los cuerpos policíacos. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/1016**

**HORA: 15:34**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Piden mayor colaboración con la Comisión Especial del caso Nochixtlán**

**Angélica Melin Campos, reportera**: El presidente de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados sobre el caso Nochixtlán, **Omar Ortega**, llamó al Comité de Víctimas por la Justicia y la Verdad 19 de Junio y a la Procuraduría General de la República (PGR) a mostrar una mayor colaboración, coordinación y transparencia en el seguimiento a los sucesos en cuestión, a fin de esclarecer el caso.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) manifestó que con un mayor acercamiento entre dichas instancias y los legisladores, se podrá evitar la manipulación de las indagatorias.

**Ortega Álvarez** subrayó que es fundamental mejorar el nivel de la coordinación entre autoridades y legisladores, a fin de que los sucesos ocurridos en Nochixtlán en junio pasado no queden en la impunidad y que en primera instancia, las personas afectadas puedan acceder a la reparación del daño.

El congresista lamentó que el Comité de Víctimas referido no haya permitido realizar peritajes en la zona de los hechos, lo que podría derivar en la pérdida o eliminación de evidencias, y esto podría ser utilizado por la PGR como un pretexto para no avanzar en las indagatorias.

Recordó que hasta el momento, la Procuraduría ha notificados sobre la realización de más de 501 interrogatorios, de los cuáles 469 corresponden a policías de Oaxaca, así como a funcionarios públicos de esa entidad, policías federales; aunado a que recabó el testimonio de 32 personas; no obstante, los 88 expedientes que conforman la carpeta del caso no incluye la versión de las víctimas.

Agregó que la PGR también dijo haber realizado 98 informes de investigación, 30 inspecciones ministeriales y 229 peritajes de medicina forense, audio, video, explosivos, balística, criminología, informática, telecomunicaciones e ingeniería; y obtuvo 145 informes de instituciones públicas y privadas. Sin embargo, ese cúmulo de información podría no ser suficiente, añadió el perredista.

Enfatizó que es particularmente importante que los relatos de las víctimas se integren al expediente de la PGR, ya que podrían dar paso a la realización de más peritajes, con el fin de identificar a los responsables de asesinar a ocho personas y herir a otras 100.

“Sin la versión de las víctimas Nochixtlán será un caso más de mentiras históricas, a las que se pretenderá hacer pasar por verdades históricas, que tanto laceran y ofrenden a la sociedad mexicana”, advirtió.

El legislador de izquierda añadió que la ciudadanía no tiene confianza en las autoridades y teme que las evidencias de lo ocurrido en junio pasado pudiesen ser manipuladas, en particular por la PGR, ello, luego del tratamiento que se dio al caso Ayotzinapa.

Indicó que por lo tanto, es preciso mejorar los esfuerzos de coordinación entre autoridades ministeriales, organismos defensores de derechos humanos, la sociedad civil, autoridades y legisladores, a fin de llegar a la verdad del caso.

Insistió en que los gobiernos municipales, estatales y el Federal deben poner mucho más empeño en esclarecer el caso, así como en resguardar la integridad de los sobrevivientes y reparar el daño cometido por la actuación de representantes de distintas instancias de gobierno.

“Como autoridades de todos los niveles de gobierno debemos escuchar y atender las peticiones de las personas a las que servimos como funcionarios públicos, pues Nochixtlán es uno más de los paradigmáticos casos de violencia excesiva contra la ciudadanía por una errónea conducción de los mandos policiacos”, expuso.

Aprovechó para recordar que la Comisión Especial temporalmente a su cargo, ha solicitado una reunión con el Comité de Víctimas referido, la cual se espera pueda llevarse a cabo este mismo mes.

También celebró que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) haya conminado a la Secretaría de Gobernación (Segob) a hacer pública la información sobre el número de fallecidos, heridos, sus edades, así como el tipo de armas utilizadas en esa ocasión. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/1016**

**HORA: 15:34**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Demanda PVEM investigación exhaustiva sobre la muerte de juez federal**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** El presidente del Senado, **Pablo Escudero** **Morales** (PVEM), demandó que se lleve a cabo una investigación exhaustiva a fin de esclarecer el asesinato del juez federal **Vicente Antonio Bermúdez Zacarías.**

En entrevista, el senador por el PVEM resaltó que es necesario que las indagatorias inicien “a la voz de ya” para determinar si el homicidio está relacionado con las funciones del juez **Vicente Bermúdez**, quien suspendió la extradición del narcotraficante **Joaquín, El Chapo” Guzmán.**

**Pablo Escudero** señaló además que el propio Poder Judicial, junto con el Gobierno Federal, debería establecer criterios y valoraciones de riesgo para determinar si algún juez debe contar con cierto tipo de protección.

Finalmente, el senador por el PVEM pidió no anticipar juicios y esperar a que las autoridades determinen las causas de este homicidio. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/10/16**

**HORA: 17:14**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Pablo Escudero propone a Gonzalo Rivas Cámara para medalla Belisario Domínguez**

*El señor trabajaba en una gasolinera y salvó muchas vidas tras impedir que explotara las bombas del lugar durante una protesta de normalistas de Ayotzinapa*

*Karina Aguilar.-* El presidente del Senado de la República, **Pablo Escudero Morales**, presentó una propuesta para que el ciudadano **Gonzalo Rivas Cámara** sea contemplado para recibir post mortem la medalla Belisario Domínguez.

“Yo estoy haciendo el día de hoy, a título de senador de la República por el Distrito Federal, he mandado en concordancia a lo que pienso la solicitud para que sea tomado en cuenta el señor Rivas, por todos los acontecimientos que ustedes conocen bien”.

Consideró que el señor Rivas Cámara es un héroe ya que a sabiendas de que iba a poner en riesgo su vida, decidió salir a cortar primero las bombas y luego a apagar la que ya estaba incendiada y que eso le costó la vida.

Recordar que Gonzalo Rivas era un trabajador de la estación de gasolina, quien murió al tratar de apagar un incendio en el establecimiento donde laboraba, durante una protesta de normalistas de Ayotzinapa, el 12 de diciembre de 2011 en Chilpancingo, Guerrero.

“Sin duda es un acto heroico que ha hecho y me parece que debe ser considerado para recibir esta medalla”, señaló el senador Pablo Escudero.

Pidió a las voces que están en contra de la postulación del señor Rivas por considerar que es un agravio para los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos a explicar sus razones.

Hasta este momento la Comisión Belisario Domínguez tiene 7 postulaciones de **Julian Gascón Mercado**, 5 de **Gonzalo Rivas Camarena**, 3 para **Manuel Velasco Suarez**, 2 para **Layda Sansores**; además de **Sandra Maldonado Bauer**, **Ana María Beatriz Cetto Kramis**, **Teodoro González de León** y **Félix Fuentes Medina**. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/1016**

**HORA: 15:02**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Mando de Marina coordinará seguridad en sur de Veracruz**

**Milenio Digital:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, informó que un mando de la Marina estará a cargo de coordinar la seguridad en la zona sur de Veracruz, luego del repunte de la violencia.

"Se ha nombrado un mando que recae en la Marina, que estará al frente de los esfuerzos locales y federales en el estado de Veracruz", dijo el funcionario.

Luego de una reunión con el Grupo de Coordinación Veracruz, el funcionario dijo que el repunte de la violencia también se debe al momento político que atraviesa la entidad, tras la solicitud de licencia de **Javier Duarte**.

"Los cambios de administración, el conflicto político genera poco espacio para la coordinación", dijo el funcionario.

TE RECOMENDAMOS: Inseguridad en Veracruz debe revertirse: **Osorio Chong**

En conferencia de prensa, **Osorio Chong** detalló que el gobierno federal se comprometió con la sociedad civil a investigar cada una de las denuncias que presenten.

Precisó que saben qué grupos delictivos operan en cada zona del estado, quiénes son las cabezas y sus objetivos.

En la reunión que sostuvo en el Hotel Terranova, ubicado a la entrada de Coatzacoalcos, estuvieron el gobernador interino **Flavino Ríos Alvarado**; el comisionado Nacional de Seguridad, **Renato Sales;** el secretario de la Marina Armada de México**, Vidal Soberón Sanz**; el secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**; y la titular de la PGR, **Arely Gómez. dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 17/1016**

**HORA: 15:27**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Pide Ochoa indagar parejo a Gobernadores**

**Xalapa, Redacción:** **Enrique Ochoa,** dirigente nacional del PRI, pidió a las autoridades federales continuar con las investigaciones contra el Gobernador con licencia de Veracruz, **Javier Duarte**, pero también contra el Gobernador electo de la entidad, el panista **Miguel Ángel Yunes**, y contra el ex Mandatario sonorense, **Guillermo Padrés.**

Entrevistado luego de una reunión privada con dueños de medios de comunicación, el líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) insistió en que exigirán que se combata cualquier acto de corrupción.

"Hemos exhortado a las autoridades federales para que continúen con las investigaciones referidas a **Miguel Ángel Yunes** y **Javier Duarte**, así como a **Guillermo Padrés**, porque México tiene que cambiar el combate a la corrupción en el País va en serio", expresó.

Cuestionado sobre las declaraciones de **Yunes,** quien afirmó que **Duarte** huyó de Veracruz desde el pasado sábado, el dirigente del PRI pidió al panista proporcionar la información a las autoridades para que procedan de acuerdo con la ley.

Además, le recomendó que, de paso, se presente ante el Ministerio Público para responder a las acusaciones que existen en su contra.

"Si **Miguel Ángel Yunes** tiene información relevante que la remita a las autoridades competentes y además también podría presentarse ante el Ministerio Público para aclarar su propia situación que fue señalada claramente por actos de corrupción", dijo.

**Ochoa** informó que su visita a Veracruz tiene como finalidad iniciar con la reconstrucción del PRI, luego de la derrota del pasado 5 de junio.

"Estoy aquí en Veracruz para tener una reunión con la militancia priista. Para iniciar el proceso de reconstrucción con miras a las elecciones del 2017-2018", afirmó. **dlp/m**